



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Resolución Lic. Catalini

VISTO:

- La Resolución Decanal Nro 2982/13 por la que se designó a la Lic.Silvia Catalini (Legajo 48048) en el cargo de Profesor Asistente (S) en reemplazo por licencia sin goce de sueldo del Lic. Orlando Baldo de la Escuela de Enfermería, cargo que desempeña hasta el 31-3-2020;

CONSIDERANDO:

- Que por Resolución Decanal 3231/17 se aceptó la renuncia al Lic. Baldo por jubilación por invalidez en los cargos de Profesor Ayudante A (DSE) y en el Profesor Asistente (S) con licencia sin goce de sueldo a partir del 30-9-2017;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Establecer que la Lic. Silvia CATALINI, Legajo 48048, continúa interinamente en el cargo de Profesor Asistente (S) vacante del Lic. Orlando Baldo, en la Escuela de Enfermería, desde el 1-10-2017 al 31-3-2020.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

